



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo el "Encuentro Deportivo - Integrémonos jugando", realizado en la ciudad de San Antonio Oeste, los días 1 y 2 de noviembre de 2001 con la presencia de delegaciones de las escuelas especiales de toda la Zona Atlántica y Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 4/2002